



Buscan Diputados dividir 'Vacaciones Dignas'

La Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados planea un cambio al dictamen de las llamadas 'Vacaciones Dignas' que aprobó el Senado de la República. Según la minuta que se debatirá este martes, se propone que sean 12 días de vacaciones al año, de los cuales seis se podrían tomar de manera continua. Los otros seis se deberán acordar entre el trabajador y los empleadores. La propuesta original era de 12 días seguidos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGh%2D9IGR2BPNbVQ&id=75F18D3264FEE48F%211602&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>